

Presidente Levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Vilurocio Ascaribar

Luis Aranzabal

Bonifacio Pagola

Fernando Sobeto

Presidente

D. Vilurocio Ascaribar

Concejales

" Bonifacio Pagola

" Luis Aranzabal

" Fernán Giménez

" Daniel Sepúlveda

Secretario-accidental

Fernando Sobeto

En la Universidad de Puyo a ocho de Mayo de mil novecientos treinta y siete se reunió el Ilustre Ayuntamiento en la Sala Consistorial siendo la hora de las seis y media el Sr. Presidente Alcalde. Asistió por el infrascrito Secretario la declaró desde este momento abierta:

Sobre la mesa los puntos siguientes:

Punto primero = Acta de la Sesión anterior: aprobada  
 Punto segundo = Nombramiento de tallador para el abastecimiento y cierre definitivo de los mozos del reemplazo del año 1938 = Habiendo cumplido sin falta en las sesiones anteriores el Sr. J. Zorpe vecino de este, se acuerda por unanimidad nombrarle para tal efecto y así como se le avise por medio de la papetera correspondiente poner en conocimiento del interesado.

Punto tercero = Facturas a la aprobación; una aprobada; una de Dns. Demetrio Almos: de pts: 1.394, = (mil trescientas noventa y cuatro pesetas) por trabajos ejecutados en el cementerio de esta Universidad otra de Dña. Marija Galaverna de pts = 320,20 (Trescientos dos con 20 centavos) otra factura de pesetas ciento cuarenta y cinco; correspondiente a arriendo traido por Dña. Mercedes Pagola; otra de pts = 65,60

Se don J. Lalanaga de Pentena,  
sin mas asuntos de interes el Sr. Presidente  
levanto la sesion de la que se extiende la  
presente acta que firman todos los componentes  
omnino el Secretario de que certifico:  
Eduardo Ascarbar

Luis Ascarbar

Guillermo Guirarona

Bonifacio Pagola

Fernando Sobato

Alcalde - Presidente  
Dr. Eduardo Ascarbar  
Concejales  
Dr. Bonifacio Pagola  
Dr. Luis Guirarona  
Dr. Fernando Guirarona  
Dr. Juanial Legorburu  
Secretario - accidental  
Dr. Fernando Sobato

En la Universidad de Puyo a Ocho de Mayo  
de mil novecientos treinta y siete, se reunió el  
Ilustre Ayuntamiento en la Casa Consistorial  
en sesion publica para tratar de los asuntos  
que figuran en el "Orden del Dia", siendo de  
hora de las seis y media el Sr. Presidente  
la declaro desde este momento abierta =

Punto primero =

Acta de la sesion anterior: aprobada,

Punto segundo =

Nombramiento de tallador para el reemplazo del  
año 1938 = Recae nombramiento sobre don Hilario  
Zempe, segun anteriores actuaciones de conformi-  
dad. Todos los asistentes. (acordado ya)

Punto tercero =

Facturas a la aprobacion; fueron aprobadas las  
siguientes: De don Juan Padariaga una de  
pts = 29,15; Una de don Manuel Padariaga de varios  
articulos pts = 302,20: anulada por estar ya aprobada

Punto cuarto =

Solicitudes de los Señores maestros, es duplica que

debido a lo poco que abonaba el Ayuntamiento anterior por concepto de casa-habitación, ruegamos se aumente por ser las rentas de esta superiores a lo asignado, despues de un pequeño intercambio de impresiones acuerdas que con caracter fijo se señale en lo sucesivo y desde el mes de Mayo en pesetas cuarenta, comunicandose asi a los interesados.

Y sin mas asuntos de importancia el Sr. Presidente levanto la sesion de la que se levanta la presente acta que firman todos los concerrnentes conningo el Secretario de que certifico:

(Se hace constar que esta acta de misma fecha es repetida por haberse elimos puntos)

Fernando Bimarcena

Bonifacio Pagola      Luis Bramineles

Fernando Lobato

- Presidente
- Dr. Fernando Ascasibar
- Concejales
- Dr. Bonifacio Pagola
- " Luis Bramineles
- " Fernando Bimarcena
- " Marcel Legorburu
- Secretario - accidental
- " Fernando Lobato

En la Universidad de Lezo, a veintinueve de Mayo de mil novecientos treinta y siete, se reunió el Ilustre Ayuntamiento en la Casa Consistorial para tratar es sesion pública de los asuntos que figuran es el orden del día, siendo la hora de las diez y media el Sr. Presidente, ausente por el infrascripto Secretario - accidental se declaró desde este momento abierto.

El orden del día fue el siguiente:  
Punto primero = Acta de la sesion anterior, aprobada sin repa  
Punto segundo = Presentación de una escritura a favor de Dr. Bonifacio Pagola para que dicha propiedad pase al catastro, se trate de la finca denominada Dan-Ondres Enea, situada en el número 2 de la calle San Juan.